

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El Gobierno de Portugal ha decidido la regularización exprés de todos los inmigrantes que tenían pendiente la autorización de residencia. La decisión fue tomada en el último Consejo de Ministros de marzo y acompaña a otras medidas sociales y económicas para paliar las consecuencias de la epidemia. Los inmigrantes pasan a tener los mismos derechos que todos los ciudadanos portugueses si ya habían iniciado los trámites para solicitar la residencia.

Por ello, deseo conocer:

¿Qué medidas estima tomar el Gobierno con las personas que tienen pendiente su permiso de residencia?

¿Contempla regularizar a todos ellos como ha hecho Portugal?

De ser una respuesta positiva, ¿cuándo y de qué forma?

De ser una respuesta negativa, ¿por qué no?

Congreso de los Diputados, a 21 de abril de 2020

Diputado de EH Bildu

